

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 61

Fecha Estado: 20/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820160072800	Ordinario	WILLIAM DARIO TORRES	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha de audeincia del 80 c.p.t para el 9 de mayo a las 8:30am	19/04/2022		
05001310501820190006700	Ordinario	LORENA GIRALDO FRANCO	MATEXILES S.A.S.	Acta audiencia Previo a la clausura del debate probatorio, en aras a obtener un mejor proveer el despacho DECRETA PRUEBA DE OFICIO. Se fija como fecha para continuar con las diligencias para el día 29 de abril de 2022 a las 3:30 pm. Link para la audiencia: https://call.lifeseizecloud.com/14177804 . SEC	19/04/2022		
05001310501820190030800	Ordinario	ELIRSON RESTREPO PEREZ	ALICIA TOBÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala fecha para que tenga lugar la audiencia contemplada en el art. 85A del CPTSS, el día 25 de abril de 2022 a partir de la 1:30 pm, ahora, teniendo en cuenta que para la misma fecha se tiene programada la audiencia del art. 80 del CPTSS, de ser posible, la misma se realizará a continuación de la del art. 85A ibídem. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifeseizecloud.com/12418229 OF2	19/04/2022		
05001310501820190053700	Ordinario	BLANCA DORIS GOMEZ QUICENO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto fija hora de audiencia para el día 26 de abril a las 8 y 30 am	19/04/2022		
05001310501820190055300	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SANPEDRO OLIVARES	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Sentencia Condenatoria. No se presenta recurso alguno frente a la presente providencia. Se remite el expediente al H. Tribunal Superior de Medellín para que se surta el grado jurisdiccional de consulta. SEC	19/04/2022		
05001310501820200000600	Fueros Sindicales	PROTECCIÓN S.A	JOSE LUIS OJEDA GORDON	Auto corre traslado previo a aceptar desistimiento auto corre traslado por el termino de tres (3) días	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820200018300	Ordinario	GLORIA MARIA GRANADA VANEGAS	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha de audiencia del 77 y 80 C.P.T para el 10 de mayo de 2022 a las 9:00am	19/04/2022		
05001310501820200021100	Tutelas	YASMIN YANET ARANGO VELASQUEZ	NUEVA EPS	Auto requiere PREVIO A ABRIR INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA. REQUERIR al Doctor ALBERTO HERNAN GUERRERO JACOME, Vicepresidente de Salud de Nueva EPS y superior jerárquico del ya requerido, con el fin de que en el término judicial de dos (02) días informe de qué forma dio cumplimiento a la decisión de tutela emitida por este Despacho el 28 de agosto de 2020, y en caso de no haberlo hecho,informe la razón del incumplimiento, CONMINÁNDOSELE a que cumpla la orden impartida y abra el correspondiente proceso disciplinario contra aquel que debió cumplir en el fallo de tutela. NOTIFICAR. SEC	19/04/2022		
05001310501820210028200	Ordinario	RAMIRO DE JESUS LONDOÑO LONDOÑO	E.S.E METROSALUD	Auto pone en conocimiento Se resuelve REMITIR por secretaría el aviso a la E.S.E. METROSALUD en los términos del artículo 41 del CPTSS modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001, en concordancia con los artículos 8 y siguientes del Decreto 806 de 2020. INCORPORAR al plenario la contestación de la demanda presentada por las codemandadas COLPENSIONES y el MUNICIPIO DE MEDELLÍN. E2	19/04/2022		
05001310501820210030400	Ordinario	JORGE IVAN GUTIERREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se resuelve REQUERIR a la parte demandante para que proceda con las diligencias de notificación a la codemandada ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., en los términos indicados. INCORPORAR al plenario la contestación de la demanda presentada por la codemandada COLPENSIONES y la certificación de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la misma entidad. E2	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210032200	Ordinario	ANGELA MARIA ALVAREZ ALZATE	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Se resuelve ADMITIR la corrección y/o aclaración de la demanda, conforme lo establecido en el artículo 93 del CGP. ADMITIR la contestación a la demanda presentada por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. RECONOCER personería. INTEGRAR al contradictorio las señoras LUZ EUGENIA RODRÍGUEZ y CLAUDIA PATRICIA TOBÓN RODRIGUEZ, en calidad de litisconsortes necesarias por pasiva, se ordena dar traslado de esta demanda para integrarlas al contradictorio en la forma y el término de comparecencia dispuesto para el demandado, en consecuencia, NOTIFÍQUESE al litis consorte de la existencia de la presente acción por PORVENIR S.A. quien cuenta con las direcciones de notificación, allegando prueba de ello a éste Despacho. REQUIERIR a la parte demandada, para que APORTE al momento de descorrer el libelo demandatorio, las pruebas que tenga en su poder. E2	19/04/2022		
05001310501820220015400	Tutelas	RUBEN DARIO SIERRA GIRALDO	REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSPORTE - RUNT- MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente acción constitucionanl. VINCULAR a la presente a la secretaria de movilidad de Medellín. EXHORTAR a la parte actora de la presente para que allegue certificado de existencia y representación de la misma. NOTIFICAR. SEC	19/04/2022		
05001410500120160111501	Ordinario	MIGUEL ANGEL ALVAREZ GAVIRIA	GRUPO ECOSERV S.A.S	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 06 de mayo de 2022 a las 4:00 pm. SEC	19/04/2022		
05001410500120170083101	Ordinario	ANA MESA DE BOTERO	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 17 de junio de 2022 a las 4:00 pm. SEC	19/04/2022		
05001410500320170129701	Ordinario	JOEL SUAREZ MIRA	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 13 de mayo de 2022 a las 4:00 pm. SEC	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320180112601	Ordinario	ARTURO DE JESUS CORREA CANO	TORNILLOS Y PARTES PLAZA LTDA	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 20 de mayo de 2022 a las 4:00 pm. SEC	19/04/2022		
05001410500320190096201	Ordinario	ANA MARIA BAHAMONDE ARANGO	MEDITEC S.A.	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 27 de mayo de 2022 a las 4:00 pm. SEC	19/04/2022		
05001410500520160161001	Ordinario	AMELDY USUGA VASQUEZ	EL GRANERO LA RED	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 03 de junio de 2022 a las 4:00 pm. SEC	19/04/2022		
05001410500720180009701	Ordinario	LEOPOLDO HUTADO MOSUQUERA	INGELINEAS S.A.S	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento, se dispone correr traslado por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes para presentar, en forma escrita y por los medios digitales, alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico institucional. Se señala como fecha para realizar la referida diligencia, el día 10 de junio de 2022 a las 4:00 pm. SEC	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMIREZ ISAZA
SECRETARIO (A)